



## CAMPEONATO del PRINCIPADO de ASTURIAS DOBLES P&P

Aldama Golf

3 – 4 de Septiembre de 2022

### REGLAS LOCALES

Además de las Reglas de Golf y las Condiciones de la Competición y Reglas Locales permanentes de la FGPA (Circular 09/2021), y el Reglamento de Pitch&Putt de la R.F.E.G., serán de aplicación las siguientes reglas locales:

#### 1. ÁREA DE SALIDA.

Cuando el lugar de salida es de superficie artificial, éste queda delimitado única y exclusivamente por la alfombra o esterilla, según lo dispuesto en el Capítulo IV, pág. 22 apartado g) del Libro Verde de la R.F.E.G.

#### 2. FUERA DE LIMITES.

Los fuera de límites genéricamente están definidos por estacas o líneas blancas, o vallas y muros de piedra de delimitación del campo, excepto:

- El fuera de límites izquierdo en los hoyos 3 y 5 que está definido por el pastor eléctrico.
- El fuera de límites tras el green del hoyo 9 que está definido por la red de protección, de tal manera que la red, los postes y bases de estos, son considerados objetos de límites, de los cuales no hay alivio sin penalización.
- El parking y las aceras están fuera de límites.

#### 3. CONDICIONES ANORMALES DEL CAMPO. Regla 16.1

- A. Las zanjas de drenaje y evacuación de agua estén o no cubiertas de grava.

#### 4. OBSTRUCCIONES INAMOVIBLES. Regla 16.1

- A. La red de prácticas del hoyo 1.
- B. Los árboles jóvenes marcados con cinta azul y sus tutores.
- C. La caseta de bombas entre los hoyos 6 y 7 y los muros internos que no definen fuera de límites.

#### 5. CODIGO DE CONDUCTA. Regla 1.2b

Es de aplicación el Código de Conducta establecido en las Reglas Locales Permanentes y Condiciones de la Competición.

#### 6. RITMO DE JUEGO. Regla 5.6b (3)

Es de aplicación la Política de Ritmo de Juego establecida para la competición.

**Penalización por jugar desde un lugar equivocado en infracción de las Reglas Locales  
Penalización General según la Regla 14.7a Juego por golpes: Dos golpes**

#### Notas Importantes:

- a Las tarjetas deberán entregarse **inmediatamente terminada la vuelta**
- b Es responsabilidad de todos los jugadores **jugar sin demoras y dentro del tiempo permitido, de acuerdo con la Política de Ritmo de Juego establecida para la competición (Regla 5.6b).** El Juego Lento será cronometrado tan pronto se observe. Juega Ready Golf cuando sea posible
- c **La decisión de un árbitro es final**, siendo prerrogativa de éste conceder la petición de una segunda opinión.

**ÁRBITRO: D. IÑAKI ASUA PINEDO**

1 DE SEPTIEMBRE DE 2022